



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001L : INSTITUCIONES DEL ESTADO DE DERECHO CHILENO

PERIODO : 1º semestre 2019

PROFESOR : José Manuel Díaz de Valdés - Alberto Vergara

HORARIO : Martes y jueves de 10 a 11.20 hrs.; miércoles de 14 a 15.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo: Semana Novata. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1º año
Feriados	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 17 de junio a miércoles 10 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso el estudiante comprenderá el funcionamiento del sistema político chileno con base en el estudio de las principales instituciones y órganos que lo componen, de sus atribuciones y relaciones existentes en un esquema de "frenos y contrapesos", a luz de los valores y principios que orientan la interpretación del texto constitucional y de cada una de las normas de nuestro ordenamiento jurídico. Asimismo, el curso fomentará la habilidad de comunicación escrita.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 24 de mayo
Ponderación prueba	20%
Contenidos de la prueba Solemne	
Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	X
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	

Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	30 de abril	18%	Escrito
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	3 Talleres de Lectura Crítica	12%	Oral
Descripción de la(s) evaluación(es)			
Los alumnos tendrán un taller de lectura mensual durante los meses de marzo, abril y mayo. Aquellos consisten en reuniones de grupos pequeños de alumnos con un ayudante del curso, con el objeto de discutir críticamente materiales previamente asignados. Se evaluará el conocimiento del material entregado, la participación, así como la capacidad argumentativa y analítica de los alumnos. La fecha de los talleres se acordará libremente entre cada ayudante y su respectivo grupo de alumnos.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Martes 2 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: El alumno deberá justificar la evaluación no rendida a más tardar dentro de los 2 días corridos siguientes a la fecha original. Las inasistencias justificadas a talleres se subsanarán participando en el siguiente taller disponible, según se informará caso a caso. En caso de inasistencia a la prueba solemne, se fijará una fecha única de repetición.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Visita al Tribunal Constitucional	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Joaquín Palma Cruzat	jpalmacruzat@gmail.com
2	Joaquín Corvalán	jacorvalan@uc.cl
3	Juan Carlos Gazmuri Baker	acorvalan@uc.cl
-		